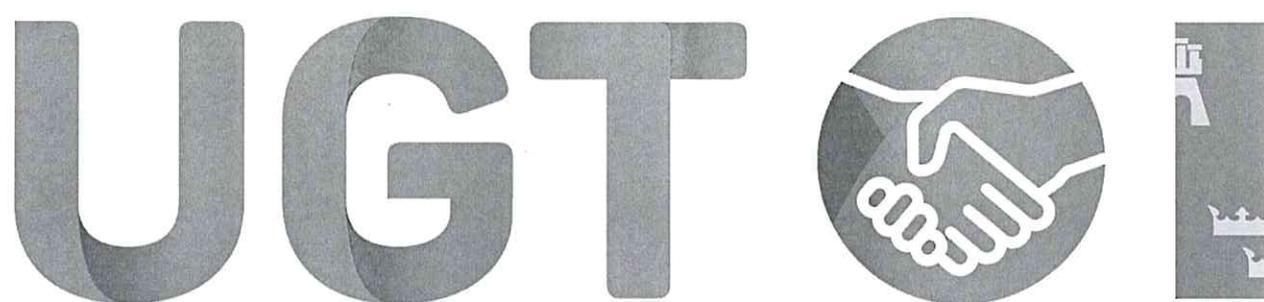


# RESUMEN DE PRENSA



## Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y  
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

# 04/03/2024

## EL PARO BAJA EN LA REGIÓN CASI UN 10% RESPECTO A FEBRERO DE AÑO PASADO

**UGT atribuye a la reforma laboral la mayor estabilidad y solidez que muestra el empleo regional, aunque reclama la mejora de las políticas activas de empleo, especialmente las dirigidas a mujeres, que representan al 62% de las personas desempleadas. Asimismo, el sindicato reclama endurecer el despido y extender una política salarial que proteja el poder adquisitivo de la inflación como vías para seguir contribuyendo a la resiliencia de nuestro mercado laboral.**

*Murcia, 4 de marzo de 2024*

1. Con respecto al **MES ANTERIOR**, la Región de Murcia registra **418 parados menos**, lo que supone un descenso del **0,49%**, siendo el número total de parados registrados en las oficinas de empleo **84.547 personas**.

Por edades y en términos relativos, el paro aumenta un 3,23% entre los menores de 25 años y disminuye un 0,88% entre los trabajadores del resto de edades. Por sexos, el paro desciende un 0,71%, entre los hombres y un 0,36% entre las mujeres. El número de parados extranjeros crece un 0,09%, mientras que el de parados españoles disminuye un 0,57%. Por sectores, el paro retrocede en Agricultura (-2,43%), Construcción (-1,71%), Industria (-0,80%) y Servicios (-0,72%) y aumenta en el colectivo sin empleo anterior (-3,23%).

2. En **TÉRMINOS INTERANUALES**, la Región de Murcia registró en febrero, **9.193 parados menos**, lo que implica un descenso relativo del **9,81%**, descenso que es 4,64 puntos porcentuales superior al registrado a nivel nacional (-5.17%).

En comparación con los registros de hace doce meses, el desempleo desciende en todos los colectivos, aunque con mayor intensidad entre mayores de 25 años (-9,94%), extranjeros (-12,09%) y mujeres (-9,93%). Por sectores, el paro disminuye en todos ellos haciéndolo muy significativamente en Agricultura (-18,76%), Industria (-11,2%) y Servicios (-10,16%).

En cuanto a la contratación, se registraron **1.955 contratos más** que el mismo mes del año pasado, un 4,68% en términos relativos, porcentaje similar al anotado en el conjunto nacional (4,85%). Los contratos indefinidos representaron en este mes de febrero el 59,22% del total, situándose, en consecuencia, la tasa de temporalidad en la contratación en el 40,78%.

Por su parte, la **tasa de cobertura** del sistema de protección por desempleo se situó, en enero de 2023, en el 73,89% a nivel nacional y en el 74,69% a nivel regional.

### **ANTE ESTOS DATOS, DESDE UGT REALIZAMOS LA SIGUIENTE VALORACIÓN**

Según los datos publicados hoy por el Ministerio de Trabajo y Economía Social, el número de personas paradas en la Región de Murcia se situó, en febrero, en 84.547 personas, cifra que supone un descenso del 0,49% respecto a enero y, a la vez, un descenso del 9,81% respecto a enero de 2023.

Por sectores, constatamos que Servicios es el que más contribuye al descenso intermensual del paro, pero también es, junto a la Agricultura y la Industria, el que más contribuye a su reducción interanual.

Por otra parte, y con relación a los datos sobre afiliación, también dados a conocer hoy por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, cabe señalar que la ocupación, por su parte, anota un aumento del

1,03% intermensual y del 3,14% interanual, que permite apreciar un ritmo sostenido creciente en cuanto a creación de empleo en nuestro mercado laboral.

Estos datos muestran, en opinión de UGT, que tras el habitual incremento del paro que suele producirse en enero con el fin de la campaña navideña, en febrero el desempleo vuelve a caer y la afiliación a crecer, haciéndolo en términos especialmente positivos en comparación con los registros de hace un año.

Nuestro sindicato considera que la reforma laboral no solo ha contribuido a mejorar la estabilidad de las contrataciones, hecho fácilmente apreciable en las actuales tasas de temporalidad, sino que también a contribuido a que nuestro mercado laboral dé mayores muestras de solidez y resistencia ante un contexto económico adverso como el actual. 6 de cada 10 contratos registrados el mes pasado en la región eran indefinidos, cuando apenas hace dos años solo lo era 1 de cada 10.

No obstante, siguen quedando cuestiones por resolver para conseguir un mercado laboral más justo e inclusivo, empezando por las políticas activas de empleo, cuya eficacia se ve limitada por la falta de recursos de los servicios públicos de empleo, especialmente en materia de orientación e itinerarios individualizados para las personas con mayores dificultades de inserción laboral, como las mujeres, que en la Región de Murcia suponen el 62,2% de las personas desempleadas y tienen tasas de cobertura en cuanto a prestaciones por desempleo más de 20 puntos inferiores a los hombres.

Asimismo, UGT considera necesario seguir configurando, desde el diálogo social y la negociación colectiva, mecanismos que endurezcan el recurso al despido y fomenten alternativas menos traumáticas y políticas salariales que protejan de la inflación los salarios de las personas trabajadoras, su poder adquisitivo y por ende, su capacidad de consumo y contribución a la generación de actividad y empleo.

(NOTA: SE ADJUNTA TABLAS ESTADÍSTICAS)

## PARO REGISTRADO

-	02/24	Nº TOTAL PARADOS	Variación sobre 01/24		Variación sobre 02/23	
	España	2.760.408	-7.452	-0,27 %	-150.607	-5,17 %
	Región de Murcia	84.547	-418	-0,49 %	-9.193	-9,81 %

## DATOS REGIÓN DE MURCIA (Grupos de población)

-	02/24	Nº TOTAL PARADOS	Variación sobre 01/24		Variación sobre 02/23	
	Menores de 25 años	8.285	259	3,23 %	-779	-8,59 %
	Resto de edades	76.262	-677	-0,88 %	-8.414	-9,94 %
	Hombres	31.945	-230	-0,71 %	-3.396	-9,61 %
	Mujeres	52.602	-188	-0,36 %	-5.797	-9,93 %
	Espanoles	74.127	-427	-0,57 %	-7.760	-9,48 %
	Extranjeros	10.420	9	0,09 %	-1.433	-12,09 %

## DATOS REGIÓN DE MURCIA (Sectores económicos)

-	02/24	Nº TOTAL PARADOS	Variación sobre 01/24		Variación sobre 02/23		Parados extranjeros
	Agricultura	4.621	-115	-2,43 %	-1.067	-18,76 %	1.378
	Industria	8.274	-67	-0,80 %	-1.044	-11,20 %	538
	Construcción	6.366	-111	-1,71 %	-330	-4,93 %	533
	Servicios	56.177	-410	-0,72 %	-6.352	-10,16 %	5.332
	Sin empleo anterior	9.109	285	3,23 %	-400	-4,21 %	2.639

## CONTRATOS

CONTRATOS	Total Mes	Var. Mensual		Variación Anual	
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
España	1.137.407	-48.193	-4,06%	52.605	4,85 %
R. Murcia	43.711	1367	-3,23 %	1.955	4,68 %
TIPO DE CONTRATOS	Total Mes	Indefinidos	% s/ total	Temporales	% s/ total
	43.711	25.885	59,22 %	17.826	40,78 %
R. Murcia	<b>Acumulados 2023</b>	Indefinidos	% s/ total	Temporales	% s/ total
	86.055	49.565	57,60 %	36.490	42,40 %

# El Observatorio de Igualdad no termina de arrancar tres años después de su constitución

El primer Pacto contra la Violencia de Género caducó en 2022 con el 98% de las medidas en marcha, según Política Social, pero sindicatos y oposición no lo ven así

TANIA COSTA



MURCIA. El Observatorio de Igualdad no acaba de arrancar en la Región de Murcia. La normativa que marcaba su creación fue aprobada hace diecisiete años y quedó constituido formalmente en diciembre de 2020. Integra a sindicatos, agentes sociales y representantes del sector empresarial, pero, a preguntas de este diario, sus miembros no se ponen de acuerdo a la hora de señalar cuándo y para qué los convocaron por última vez. Unos hablan de marzo de 2023, otros de noviembre del año pasado y los

## LAS CLAVES

### FECHAS

Se creó en diciembre del año 2020, pero no ha realizado estudios

### OBJETIVO

Debe recabar, analizar y difundir información sobre indicadores de igualdad de mujeres y hombres en la Comunidad

### CUMPLIDO

Ha servido para elaborar los presupuestos de Política Social con perspectiva de género

### POR HACER

Reforzar programas que fomenten la autonomía personal de mujeres para su inserción sociolaboral

hay que asegurar que no han sido citados. La Consejería de Política Social aclara que las últimas dos reuniones se celebraron el 22 de febrero y el 22 de noviembre de 2023 y que volverá a reunirse este mes. Además, en estos momentos se está gestionando la sustitución de algunos de sus miembros debido a cambios en las entidades a las que pertenecen.

Para la diputada socialista Marisol Sánchez, «el Observatorio de Igualdad está prácticamente paralizado». No lo ve así la Consejería, que aclara que, a través de este organismo, se han elaborado los presupuestos de este año con perspectiva de género. También en marzo de 2023 se elevó a consulta pública la modificación de la Ley de Violencia de Género.

Además, recuerdan que en el último encuentro del Observatorio (en noviembre de 2023), no sólo se informó a sus miembros sobre el grado de cumplimiento del primer Pacto Regional contra la Violencia de Género sino que también se adelantaron algunas medidas que se incluirán en el segundo pacto regional. Entre ellas, citan el refuerzo de programas y recursos que fomenten la autonomía personal de las mujeres víctimas de violencia de género para facilitar su inserción sociolaboral; implicar a las víctimas en los diferentes órganos participativos relacionados con la violencia hacia las mujeres y en actos institucionales; desarrollar campañas de sensibilización y prevención en lectura fácil para que sea accesible a personas con discapacidad y también dirigidas a los jóvenes para abordar el ciberacoso y violencias a través de las nuevas tecnologías.

El primer Pacto Regional contra la Violencia de Género caducó en 2022. El balance de la Consejería destaca que cerró con el 98% de las medidas contempladas en marcha. Sin embargo, sindicatos y oposición minimizan su eficacia y echan de menos que no se avance en la aprobación de un segundo plan.

## Constituido en la pandemia

En el año 2018, con motivo de la celebración del 8 de Marzo, el presidente Fernando López Miras anunció la creación de un Observatorio de la Igualdad entre Hombres y Mujeres en la Región de Murcia, que terminó creándose en diciembre de 2020.

La Ley de Igualdad entre Hombres y Mujeres de la Comunidad Autónoma, aprobada en 2007, contemplaba en su artículo 8 la creación de un Observatorio de Igualdad, adscrito a la Consejería con competencias de Mujer, con el encargo de estudiar y hacer



El Consejo Asesor de la Mujer, recuperado esta legislatura, durante la reunión celebrada la semana pasada y presidido por Conchita Ruiz (al fondo). **CARM**

## Política Social recupera el Consejo Asesor de la Mujer

El presupuesto de este año para políticas femeninas supera los 16 millones de euros y el grueso se destinará «a avanzar en igualdad»

TANIA COSTA

MURCIA. La Consejería de Política Social convocó la semana pasada el Consejo Asesor de la Mujer para dar cuenta de las actuaciones que va a desarrollar la Comunidad para fomentar la participación femenina «en todos los ámbitos de la sociedad, favore-

cer su desarrollo profesional y conseguir compatibilizar su vida familiar con la laboral». A lo largo de este mes tiene previsto convocar el Observatorio de la Igualdad con un orden del día centrado en proponer medidas y actuaciones a incluir el II Pacto Regional contra la Violencia de Género. En el primer plan entraron principalmente iniciativas centradas en la asistencia y protección a las víctimas, su posterior inserción sociolaboral y en la ejecución de acciones de sensibilización y prevención.

«Muchas de estas acciones tendrán carácter de continuidad

en el próximo pacto dada la importancia de las mismas y la necesidad de seguir impulsando actuaciones que refuercen la atención integral a las víctimas», señalan desde la Consejería.

También destacan que este año el presupuesto de Mujer supera los 16 millones de euros. El grueso de esa partida «se destinará a avanzar en igualdad» y a «combatir cualquier discriminación por cuestión de género».

## Emprendimiento y liderazgo

Entre las iniciativas realizadas por la igualdad está la puesta en marcha del programa 'Mujer lidera', dirigido a promover el emprendimiento y liderazgo femeninos. La idea es «fomentar la igualdad de oportunidades y combatir los estereotipos entre hombres y mujeres, poniendo en valor el talento femenino».

Desde la Consejería destacan que se ha aumentado la partida de conciliación y corresponsabilidad con 8,4 millones y que «por primera vez, se cuenta con la participación de entidades privadas sin ánimo de lucro para ampliar los programas y actividades que favorezcan esa conciliación». Asimismo, se ha «impulsado» la formación gratis a empresas sobre igualdad retributiva y laboral con el objetivo de fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, dentro del ámbito laboral.

Otra iniciativa es el proyecto 'Murcia, Región de mujeres' que promueve la Consejería para visibilizar la historia de mujeres referentes dentro del ámbito educativo, empresarial, cultural o deportivo, con localizaciones en entornos urbanos y arquitectónicos de cada municipio.

PROMESAS ELECTORALES

✓	Cuota Cero de autónomos: se beneficiaron el pasado año 2.437 personas, de las que 1.158 (48%) eran mujeres.
✗	Vox cree en la «derogación inmediata de la Ley Integral de Violencia de Género», algo que no ha ocurrido.
✓	6 millones aprobados en noviembre para que los 45 municipios fomenten la igualdad con el Plan Corresponsables.
✗	Desaparición de la Concejala de Diversidad de Lorca y de Igualdad en Molina de Segura, donde gobiernan PP y Vox.
✓	2,6 millones para desarrollar programas de apoyo a la conciliación de familias vulnerables con menores a cargo.
✗	Formación en igualdad en todos los niveles de enseñanza Primaria y Secundaria en la Región, según la oposición.

visibles «las discriminaciones que se produzcan por razón de género (...) y se manifiesten a través de la violencia». El decreto del año 2020, lo que hizo fue desarrollar el reglamento de funcionamiento de ese observatorio y su composición.

Sobre el papel, el Observatorio de Igualdad se encarga de recabar, analizar y difundir información sobre los indicadores de igualdad de mujeres y hombres en la Comunidad para que sirvan de base a propuestas políticas dirigidas a mejorar la situación en diferentes ámbitos de la sociedad. Sin embargo, su creación anuló la pasada legislatura el funcionamiento de los consejos asesores de Mujer y Contra la Violencia contra la Mujer, que venían de la etapa de Violante Tomás, según Anna María Mellado, de CC OO, que cree que eran importantes porque «por ahí pasaban los borradores de los anteproyectos de ley». Ella explica que son organismos que no se pueden desactivar porque forman parte del organigrama regional, pero si no se convocan, se mueren y eso fue, añade, lo que pasó con Isabel Franco. Ahora Conchita Ruiz ha reactivado el Consejo Asesor de la Mujer, que se reunió la semana pasada.

En la práctica, el Observatorio de la Igualdad, dividido en cuatro comisiones (igualdad, violencia de género, publicidad e imagen

REACCIONES

Marisol Sánchez P5OE

«Alguien no está haciendo su trabajo»

Denuncia que el Observatorio de Igualdad se reunió la última vez en octubre de 2023. «Desde entonces y hasta la fecha, no lo ha vuelto a hacer». El Observatorio tiene cuatro comisiones: igualdad, violencia de género, lenguaje no sexista y discapacidad. «En igualdad son todo retrocesos, empezando por la eliminación de las concejalías de Igualdad en los ayuntamientos donde gobiernan el PP y Vox. En violencia de género los datos aumentan y en lenguaje no sexista, el primero que no cree en él es el presidente López Miras». «Alguien no está haciendo su trabajo y el Observatorio es uno de ellos».



María José Ruiz Vox

«Abogamos por derogar la paridad obligatoria»

Desde Vox señalan que abogan «por la igualdad real». Para garantizarla, la 'Agenda España' de la formación de Antelo apuesta por «derogar la legislación e instrumentos políticos ineficaces y discriminatorios» que, «como las cuotas, la paridad obligatoria o la preferencia de un sexo sobre otro en la contratación pública» atenten contra la misma.



no sexista y discapacidad) no ha dejado rastro de su actividad, más allá de la aprobación de su composición, que incluye a 38 miembros en un mandato de cuatro años. Entre ellos, representantes de la Consejería de Política Social, de la Federación de Municipios, sindicatos, organizaciones empresariales, asociaciones que trabajan en temas de igualdad, personas con discapacidad, Tribunal

Victor Eglo Podemos

«Sin estrategia contra la brecha de género»

Recalca que «llevamos tres años sin una estrategia para luchar contra la brecha de género. La última venció en 2021 sin que llegara a aplicarse ni evaluarse». Además, recuerda que las becas Piedad de la Cierva para fomentar el ingreso de mujeres en carreras de ciencias y tecnológicas fueron recordadas a la mitad en 2022 y ese recorte se mantiene este año. El centro de crisis para atender a víctimas de violencias sexuales sigue sin prestar atención presencial las 24 horas por falta de medios. No hay programa para reforzar en las aulas la igualdad y la educación afectivo-sexual y de género».



Anna María Mellado CC OO

«Ha tenido una escasa actividad desde 2020»

Crítica «la escasa actividad desde 2020» que ha tenido el Observatorio de Igualdad, que en una primera sesión pidió propuestas para elaborar estudios y se quedó ahí. Los otros dos plenos fueron monográficos sobre violencia de género. Desde CC OO recalcan que tanto los consejos asesores como el Observatorio tienen razón de ser, pero si son «dinámicos y eficaces».



Superior de Justicia, grupos de atención a la mujer de la Guardia Civil y la Policía Nacional, univer-

Colombine: «Si vemos cambios. No vamos tan deprisa como quisiéramos, cada paso debe ser firme para no retroceder»

Un informe avala reformar la Ley de Violencia de Género para «adaptarla a la realidad»

La normativa sobre igualdad data de 2007 y necesita ser ajustada a la legislación estatal y autonómica aprobada con posterioridad

TANIA COSTA

MURCIA. Un informe interno de la Dirección General de Mujer considera necesario reformar la Ley de Igualdad y de Protección contra la Violencia de Género para superar la dispersión normativa y para «adaptarla a la realidad y a las características actuales del ámbito prestacional de las administraciones públicas».

El documento, fechado el pasado viernes, plantea además, entre los objetivos de la reforma, la revisión y actualización de la Ley de Igualdad del año 2007 y el cumplimiento de las medidas del Pacto Regional que implican una modificación de esa normativa vigente. El informe también recomienda introducir cambios, ya que desde 2007 han salido otras disposiciones y normas estatales y autonómicas que «hacen necesaria la reforma» de este texto legal aprobado hace diecisiete años.

La idea es adaptar la legisla-

ción regional al decreto ley de 2018 de medidas urgentes para desarrollar el Pacto de Estado contra la Violencia de Género; al decreto de 2019 de medidas urgentes para la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación; a la resolución de 2021 de la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género relativa a la acreditación de las situaciones de violencia de género; a la ley de 2022 de garantía integral de la libertad sexual; al decreto ley de 2022 de medidas urgentes de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra de Ucrania; y a la Ley Orgánica de ese mismo año que modificó el Código Penal para agravar las penas previstas para delitos de trata de seres humanos desplazados por un conflicto armado o una catástrofe humanitaria. También debe adaptarse a normativas autonómicas como, por ejemplo, la ley del año 2016 sobre igualdad social de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales.

El proyecto de reforma de la Ley de Igualdad y de Violencia de Género de 2007 salió a exposición pública del 16 de enero al 4 de febrero de 2023.

idades, prensa... Varios miembros consultados confirman que existir, existe, pero no funciona. A nivel nacional se mantiene el Observatorio de Igualdad desde octubre de 2000, centrado en evaluar la situación de la mujer en empleo, educación, reparto de responsabilidades, poder, toma de decisiones, salud, exclusión social, así como las políticas de igualdad que se ponen en marcha. Los informes relacionados con igualdad en el ámbito doméstico y administrativo no se actualizan desde 2011. Aún así, hay una percepción generalizada de que se ha

avanzado. Desde la Plataforma Colombine de Mujeres Periodistas explican que «si nos fijamos en 2018, si vemos cambios; antes habría sido impensable que la sociedad afeara el gesto del expresidente de la Federación de Fútbol con la selección femenina. No vamos tan deprisa como quisiéramos, cada paso debe ser firme para no retroceder».

También desde Colombine destacan que «la igualdad real sigue siendo uno de los grandes retos sociales. Estéticamente el discurso ha calado, pero estructuralmente no».

## CAMPAMENTO BILINGÜE DE INGLÉS jóvenes de 7 a 12 años

INGLÉS

DEPORTES

TALLER COCINA

ARTETERAPIA

LUGAR: Teruel

FECHA: 1 al 14 de julio

EXCURSIONES:

Atención 24/7

Profesores Fluency Salida desde Murcia



# Sanitarios, comercio y administrativos, los trabajos con más bajas por salud mental

Estos trastornos tuvieron una duración media de casi dos meses, afectan más a las mujeres y con especial incidencia en los más jóvenes

JOSÉ A. GONZÁLEZ

MADRID. España cerró 2023 con un nuevo récord de bajas laborales relacionadas con la salud mental. En total, los médicos pautaron 600.814 incapacidades temporales por trastornos mentales y de comportamiento, así los categoriza el Instituto Nacional de Seguridad Social (INSS), según los datos obtenidos por LA VERDAD tras una petición de información al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones amparada en la Ley de Transparencia. «Como sociedad somos más conscientes de la importancia de la salud mental», explica Isabel Aranda, doctora en Psicología organizacional y vocal del Colegio Oficial de la Psicología de Madrid.

En tan solo doce meses, la cifra de estas bajas ha crecido un 14% en comparación con el anterior récord que se alcanzó en 2022. Según los datos del Ministerio liderado por Elma Saiz, tres ramas profesionales acumulan casi la mitad de ellas. Medicina, comercio y las actividades administrativas suman 243.401 bajas. «Son estas profesiones las que acumulan más riesgos psicosociales y es donde hay trato con clientes, pacientes y también hay riesgo de violencia», destaca Ana García de la Torre, secretaria de Salud Laboral de UGT.

En un informe realizado por Mutual Médica, esta organización revela que las bajas médicas por salud mental entre los médicos crecieron un 247% el pasado año. «El aumento de la presión y el estrés puede ser un gran desencadenante de problemas de salud mental», advierte el texto.

A pesar de que los profesionales sanitarios acumulan más incapacidades temporales son los trabajadores que desempeñan tareas administrativas y servicios auxiliares los que registran más bajas por trabajadores ocupados. En concreto, esta rama profesional tiene 61 bajas por cada 1.000 empleados ocupados. En segundo lugar, los profesionales sanitarios tienen una ratio de 45 incapacidades temporales relacionadas con la salud mental por cada millar de ocupados. «Tenemos que cuidar a los que nos cuidan», alerta María Isabel Moya, vicepresidenta primera del Consejo General de Médicos

## Bajas por salud mental por rama profesional

Datos para todo el año 2023



Fuente: Portal de Transparencia

GRÁFICO R.C.

(CGCOM). «Los datos son muy alarmantes y las cifras de profesionales afectados por estrés, ansiedad y trastornos del sueño han aumentado mucho en los últimos años», destaca.

En todos estos casos, estas bajas médicas no están categorizadas como enfermedad profesional, sino como común. «Con el perjuicio que esto supone, porque si no se reconoce el origen profesional de las enfermedades

o accidentes supone un perjuicio para la víctima, en términos de prestación económica, que es menor», denuncia la portavoz sindical de UGT. «También un perjuicio para sus compañeros y compañeras, porque no se activa el mecanismo preventivo y el riesgo laboral sigue estando presente, por lo que pueden que enfermen también», añade.

### Con nombre de mujer

Los trastornos relacionados con la salud mental afectan a toda la población, pero su impacto es desigual. Más de la mitad de las bajas médicas pautadas en 2023 tenían nombre de mujer. «Algo que tiene que ver con la segregación horizontal, precariedad laboral, largas jornadas, insegu-

ridad laboral», responde Ana García de la Torre.

Según el informe del Eurobarómetro de SST realizado por la Agencia Europea de Seguridad y Salud en el Trabajo, «las mujeres tienden a estar más expuestas a una gran presión de tiempo y sobrecarga de trabajo (48% frente a 44% de los encuestados masculinos), así como a la violencia o los abusos verbales por parte de clientes, pacientes, alumnos, etc. (19% frente a 13% de los encuestados masculinos)».

Mientras que la brecha por género se mantiene invariable con el tiempo, el problema se agudiza en el ámbito generacional. «La generación Z está más concienciada con estos temas, pero tam-

### CIFRA HISTÓRICA

**600.184**

bajas laborales relacionadas con la salud mental se concedieron en todo 2023. Supone un récord histórico en el registro estadístico del Instituto Nacional de Seguridad Social y es un 14% más que anterior hito anotado en 2022. Cataluña acumula tres de cada diez bajas por esta problemática en el ámbito nacional.

### LAS CLAVES

► **Enfermedad común.** La OIT considera los trastornos mentales como enfermedad profesional. España, no.

► **Generación Z.** Los jóvenes y, especialmente, las mujeres de 16 a 25 años son las más afectadas por esta problemática.

► **Coste económico.** Estas bajas por salud mental tienen una duración de 111 días y cuestan a la economía el 4,2% del PIB.

bién a medida que cumplas años aprendes a relativizar ciertos problemas. Según los datos del INSS, desde enero de 2019, las bajas laborales por salud mental que más se han disparado han sido las de los jóvenes de 16 a 25 años. El ratio es de 46 bajas por cada 1.000 jóvenes ocupados, mientras que para el resto de edades está en el entorno de 20 y 35 por cada millar de empleados.

La cifra se dispara al rastrear la cifra de mujeres trabajadoras entre los 16 y 25 años, en esta franja se conceden 66 bajas médicas relacionadas con la salud mental por cada mil ocupadas en estos años.

A nivel mundial se pierden 12.000 millones de días de trabajo por la ansiedad y la depresión. En España, la duración media de estas bajas, según los datos a los que ha tenido acceso este periódico, son 111 días y cuestan a la economía un 4,2% del PIB. «Sabemos que son bajas largas que pueden alcanzar el año de duración», indica Aranda.

Sin embargo, lo importante, añade esta psicóloga, es concienciar de que estos problemas de salud son importantes. «Si te duele la rodilla vas al especialista y si está relacionado con la salud mental tienes que hacer lo mismo. Esto no significa estar loco», añade la vocal de Colegio de Psicología de Madrid.



# La Región, destronada como la que mejor paga las guardias médicas en los hospitales

► Las retribuciones fuera de la jornada ordinaria en la sanidad murciana ya no son las más altas: Baleares y Canarias superan las remuneraciones en días laborables, festivos o especiales



ADRIÁN GONZÁLEZ

■ La Región de Murcia ha sido destronada como la comunidad autónoma que mejor paga las guardias médicas de todo el país fuera de la jornada ordinaria. El sorpasso se hizo efectivo durante el pasado año 2023: la sanidad regional cedió el testigo a la balear en cuanto a las retribuciones más al-

tas por cada hora de atención continuada realizada a nivel nacional. En los últimos años, los facultativos del Servicio Murciano de Salud (SMS) presumían de ser los que más dinero percibían por cada hora de guardia médica trabajada. Sin embargo, el acuerdo firmado hace unos meses en Baleares para la mejora del pago de las guardias

ha hecho que se sitúe a la cabeza y desbanque a la sanidad regional.

Así consta en el último informe elaborado por el Centro de Estudios del Sindicato Médico de Granada, donde se pone de manifiesto que en la Región de Murcia, hasta el pasado mes de septiembre, se pagaban las horas de guardia en día laborable a 30,92 euros brutos,

a 34,36 euros la hora en festivos y a 61,84 euros la hora por jornada especial.

En Baleares se paga a 31,05 euros en laborables y 34,15 en festivos. Así, aunque Murcia solo supera a la sanidad balear en cuanto a las retribuciones percibidas por cada hora trabajada en día festivo, es superada en dos céntimos por

Canarias en este apartado.

La diferencia mayor a favor de las Islas se da en cuanto a las jornadas especiales: en Baleares se paga a 68,31 euros (también Aragón paga lo mismo) la hora a sus médicos, lo que supone 6,47 euros más que en los hospitales murcianos.

A pesar de caer posiciones, los datos de la Región siguen superando a los de la media de España, donde se establecen 27,26 euros para un día laborable; 29,89 euros para un festivo y 50,80 euros para uno especial.

En el caso de las retribuciones por guardias entre los médicos MIR, en la Región se establecen en 21,48 euros por cada hora en día laboral, 24,90 euros en festivo y 42,96 en especial. Estas tres cifras también superan a las de la media nacional.

El estudio del sindicato también alerta, entre otras cuestiones, de la pérdida de poder adquisitivo entre los años 2009 y 2023 para los profesionales debido los aumentos de los impuestos, «como es el caso del IVA, que pasó del 16 al 21% el tipo general, repercutiendo en un incremento de la inflación que, entre enero de 2009 y septiembre de 2023, ha llegado, según datos del INE, hasta el 32,9%».

En el caso de la Región de Murcia los porcentajes de pérdida de poder adquisitivo en estos quince años van desde -11,9% hasta el -17,6% en el caso de los facultativos sin guardias; mientras que los que sí las hacen los porcentajes van desde el -13,2% hasta el -17,1%, según sus años de experiencia y su actividad profesional en el hospital.

A pesar de estos datos, el informe del Sindicato Médico resalta que los hospitales murcianos siguen siendo, un año más, los que mejor pagan a los médicos interinos, con un sueldo anual máximo bruto de 59.439 euros para los facultativos que han acabado su periodo de residencia, en contraste con los 38.868 que perciben los profesionales de Navarra.

«La **diferencia** económica entre los que sí las hacen y los que no es muy grande»

A. GONZÁLEZ

■ «La diferencia retributiva entre médicos que sí hacen guardias con los que no las hacen es muy grande», explica María José Campillo, presidenta del Sindicato Médico (Cesm) en la Región de Murcia.

«En España, la mitad del sueldo de los médicos va en la guardia. En otros países euro-

peos el sueldo no depende de esto, pero aquí, sin embargo, como es la manera económica de tener una asistencia continuada durante 24 horas, sale más barato que establecer turnos con distintos profesionales», añade.

Asimismo expone que, en muchos casos, el profesional que hace una guardia y se en-

cuentra con la dificultad de no poder conciliar se enfrenta a una situación de que dejar a sus hijos «cuesta más dinero que lo que percibe por la guardia en sí».

Asegura que, más que comparar las cifras con otras comunidades, hay que comparar lo que se ofrece en España con otros países europeos. «En Ir-

landa, por ejemplo, se están ofreciendo sueldos de facultativos especialistas sanitarios de unos 260.000 euros al año. La mayor parte de los países europeos ofrecen salarios mucho más competitivos que en España. Francia ha estado ofreciendo hasta 4.000 euros por una guardia hospitalaria y un médico residente en Alemania cobra cerca de los 6.000 euros y aquí lo hace por unos 1.000. No es que estén a años de luz de nosotros, es que ni siquiera los vemos», recalca Campillo.



María José Campillo (Cesm).

# Feijóo alertará al PP europeo cómo «la corrupción» daña al Gobierno de Sánchez

► El líder de la oposición viaja esta semana a Bucarest (Rumanía) para participar en el congreso de los populares europeos, donde defenderá las reivindicaciones del campo español, al tiempo que dejará claro de nuevo su rechazo a la ley de amnistía

EP, MADRID

El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, viajará esta semana a Bucarest (Rumanía) para participar en el congreso del Partido Popular Europeo (PPE) y allí expondrá a sus colegas europeos cómo la «trama de corrupción» del llamado caso Koldo está dañando al Gobierno de Pedro Sánchez, según avanzaron a Europa Press fuentes del partido. Además, defenderá las reivindicaciones del campo español, al tiempo que dejará claro de nuevo el rechazo de su partido a la ley de amnistía que se negocia con los independentistas catalanes.

Feijóo encabezará la delegación del PP que acudirá a este cónclave en la capital rumana, en el que se elegirá al candidato de los 'populares' europeos a la Presidencia de la Comisión Europea. El pasado 19 de febrero, Ursula von der Leyen ya anunció su intención de ser la candidata del PPE para repetir al frente del Ejecutivo comunitario.

«Me gustaría presentarme a un segundo mandato», aseguró la exministra alemana de Defensa en un acto de su partido, el democristiano CDU. El jefe de



Feijóo, en el acto de presentación del líder del PP en el País Vasco, Javier de Andrés, el sábado.

MIGUEL TOÑA

la oposición aprovechará los márgenes del congreso para intercambiar opiniones con Von der Leyen y con la presidenta del Parlamento Europeo, Roberta Metsola, entre otros cargos del PPE.

En Génova sostiene que Eu-

ropa «no es condescendiente con la corrupción» y por eso la cúpula del PP advertirá a su familia política de la «gravedad» del «escándalo» que supone el llamado caso Koldo, relativo a un presunta trama con cobro de comisiones por material sanita-

rio durante la pandemia.

Así, Feijóo y los suyos explicarán a sus colegas del PPE que en este momento «el Gobierno de un Estado miembro está plenamente manchado por una trama de corrupción que afecta a varios ministros y que im-

plica directamente al entorno más cercano del presidente del Gobierno», señalaron fuentes del partido.

## Acudir a la Fiscalía Europea

Esta semana, el PP ya anunció su intención de acudir a la Fiscalía Europea, la Oficina de lucha contra el fraude y la Comisión Europea, en el marco de una ofensiva para que se investigue si «las comisiones millonarias» de la trama «afectan a fondos europeos». La investigación sobre esta supuesta trama de mordidas está «en boca de toda Europa», en palabras de la vicesecretaria de Sanidad y Educación del PP, Ester Muñoz.

Además, Feijóo seguirá volcado en «internacionalizar» la ofensiva del PP contra la amnistía por considerar que «esta deriva» del Gobierno de Sánchez se «va a frenar en Europa». De hecho, el PP ya ha remitido a Comisión Europea las mociones aprobadas en los Parlamentos regionales y Ayuntamientos contra esa norma, que esta semana volverá a primer plano dado que el día 7 acaba el plazo para que la Comisión de Justicia emita un dictamen y lo envíe al Pleno.

## Las empresas de 50 empleados o más deben tener un protocolo de acoso LGTBI

► Las compañías que no cumplan pueden ser sancionadas con multas de entre 7.501 y 225.018 euros

GABRIEL UBIETO, BARCELONA

Todas las empresas ubicadas en España y con una plantilla de 50 empleados o más tienen desde este lunes la obligación de disponer de un protocolo contra el acoso laboral a las personas LGTBI. Una novedad laboral para mejorar la inserción de este colectivo, materia en la que España tiene camino todavía por recorrer, a tenor del último informe que realizó el sindicato UGT al respecto: el 75 % de las personas LGTBI consideran que no tienen las mismas oportunidades que las personas heterosexuales en el trabajo.

Este 4 de marzo vence el plazo de 12 meses habilitado en la ley por la igualdad de trato aprobada en 2023 y las empresas que no cumplan con dicha obligación pueden verse sancionadas por la Inspección de Trabajo, con multas de entre 7.501 y 225.018 euros. Si bien fuentes jurídicas consultadas

ven potenciales agujeros legales que podrían minimizar o dejar sin efecto dichas sanciones. Por el momento, la ausencia de un reglamento oficial sobre cómo aplicar esta cuestión alargará, de facto, el periodo de gracia a ojos de los inspectores.

### Un manual, por escrito

En términos prácticos, las compañías tienen que tener —por escrito— un manual que diga qué hacer en caso de que se produzca una situación de acoso: a quién puede denunciar el afectado, a través de qué canales y cómo se resolverán los potenciales conflictos, entre otros. Una obligación similar a los protocolos contra el acoso sexual que todas las empresas de 50 o más empleados ya deben tener dentro de sus planes de igualdad.

El documento deberá determinar qué hacer, a quién denunciar, a través de qué canales y cómo se resolverán los conflictos

## Una comisión decidirá si el hombre con más condenas por el 11M accede a la eutanasia

► El psiquiatra Julio Bobes, que atendió al condenado, constata el empeoramiento de los medios médicos en la prisión

JUAN A. ARDURA, OVIEDO

Dos equipos de especialistas del Principado de Asturias deberán valorar la petición de eutanasia de José Emilio Suárez Trashorras, si finalmente el condenado que aglutina mayor número de condenas por el atentado del 11M formaliza la solicitud trasladada al centro penitenciario de Asturias.

Trashorras manifestó su intención de pedir la ayuda sanitaria para morir, justo al cumplirse veinte años del macroatentado, en protesta por la falta en la prisión de la atención médica que

requiere. «Es una persona con un historial de enfermedad mental grave», explicó el psiquiatra, Julio Bobes, que le ha atendido varias veces en los últimos años aunque, según explicó a *La Nueva España*, del grupo Prensa Ibérica, hace tiempo que no lo ha examinado.

Suárez Trashorras fue condenado en el macrojuicio del 11M a 34.715 años de cárcel al ser considerado responsable de todas las muertes en los atentados y también de del geo muerto después en Leganés en la operación para detener a miembros del comando yihadista, autor del ataque coordinado en los cuatro trenes de Madrid, que causó 192 muertos, en marzo de 2004. Pese a la magnitud de la pena cumplirá un máximo de 40 años en prisión.